

PRECIO DE SUSCRIPCION

EN ESPAÑA. . . . . PTAS. 1'25  
 EN EL EXTRANJERO . . . . . 2'25  
 NUMERO SELETO . . . . . 0'05  
 ATRASADO . . . . . 0'10

Dirección telegráfica:

DIA—Palma

# EL DIA

DIARIO INDEPENDIENTE  
 DOS EDICIONES DIARIAS

ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES  
 Al Administrador, Corresponsales y  
 en las principales Librerías.

REDACCION Y ADMINISTRACION  
 SAN PEDRO NOLASCO, 7

ANUNCIOS: PALACIO 2 y 4  
 frente la Diputación Provincial

## De actualidad

El positivismo ha llegado á enseñorearse de una manera tal en todos los actos de la vida, que es ya de todo punto imposible encontrar un átomo de desinterés y lealtad.

Buena prueba de ello nos dan á cada paso esos señores disidentes del partido gamacista, que no contentos con abandonar una casa donde crecieron y prosperaron, sustituyendo el obscurantismo en que vivían, por una inmerecida fama y popularidad, creyéndose hoy fuertes y prepotentes, emprenden una campaña odiosa contra aquél que se mostró siempre su protector decidido; contra aquél que sacándoles de la nada, hizoles conceder gracias y distinciones, de las que se sirvan como arma poderosa para traicionar al que solo con lentos y á larga distancia debieran atreverse á mirar.

Para dichos señores, la política constituye un mercado de objetos averiados, en el cual se agitan y retuercen esos vocingleros que viven de la farsa y representan papeles de redentoristas y salvadores de la *cosa pública*; para ciertos lastimosos caballeros la políticos hoy día no es otra cosa que la más burda de las intrigas, el pretexto para forjar en el misterio y en la obscuridad, reputaciones artificiales cuando no otras... cosas mas incomprendibles aun.

Esos ridículos figurones, que al amparo de cualquiera idea se alistan en una agrupación política y hacen de ella todo género de propaganda, presentándola como la única capaz de labrar nuestra felicidad, condoliéndose de los males pasados, la emprenden contra los que con alteza de miras y exceso de nobleza han sido hoy villanamente combatidos; esos vividores más ó menos distinguidos que quieren todo embrollarlo y prostituirlo todo, debieran ser extirpados de raíz, como se arranca la mala semilla.

No se olvide que los que fueron una vez traidores, traidores serán siempre.

## Extranjero

### La Repartición de Macedonia.—Apetitos desordenados

Las más diversas campañas llevadas simultáneamente en Macedonia parecen crecer en actividad, ¿Deberá verse en este hecho una precipitación del movimiento que tiende á la repartición de la tierra macedónica? El hecho es que la palabra de orden de los poderosos interesados de esta partición parece ser el ganar rápidamente el mayor número posible de corazones macedónicos.

Por el momento, la Macedonia comprende tres divisiones bien marcadas: N. NO. se aproxima á Servia, el N. E. á Bulgaria y el S. á Grecia; pero los sentimientos de la inmensa mayoría de la población son favorables á la anexión á Bulgaria.

De estos tres competidores Servia, Bulgaria y Grecia, el Imperio turco anima á Servia, lo cual es una buena política porque en efecto, Servia es de las tres la menos fuerte y la menos protegida, y además la simpática turca de que es objeto, mantiene la cizaña entre ella y Bulgaria, lo que no impide que esta, en caso de consulta á los macedónicos, tuviera para sí la gran mayoría de los votos.

—¿Hay reciprocidad de sentimientos entre los búlgaros y los macedónicos?

Sería tal vez temerario una respuesta afirmativa, pues mientras Macedonia desea su anexión á Bulgaria, los búlgaros persiguen esta anexión como un excelente negocio cuyo buen resultado tendría como efecto extender considerablemente su territorio y además, que bajo el punto de vista sentimental hay que confesar que se hallan algo celosos de la actividad comercial de los macedónicos cuya inteligencia está muy abierta á todas las ramas de la industria. Hay muchos macedónicos en Bulgaria que son los mejores obreros, los mejores albañiles y los mejores carpinteros.

En Sofía como en las demás principales

ciudades búlgaras, existe un comité revolucionario macedónico cuyos jefes principales se llaman Stanichef, Ivanof, Tufekchieff, Rigof etc. Este comité no está inactivo y hace dos años que su acción amenaza seriamente tener graves consecuencias. El gobierno búlgaro sacó á subasta una gran partida de fusiles y cartuchos Mauser. Los hermanos Ivanoff á quienes se les había adjudicado, cuando el movimiento que se manifestó durante la guerra Greco Turca, expidieron á Macedonia algunos millares de cartuchos y fusiles; los rumanos y los serbios hicieron entonces preparativos que obligaron al gobierno búlgaro á prohibir energicamente la exportación de armas. Puede decirse que en aquel momento estuvimos á dos pasos del arreglo de la cuestión macedónica.

Por ahora, Bulgaria continúa su campaña de anexión, y el *Makedouski Glas*, órgano del comité revolucionario de Sofía, publica dramáticos relatos de las exacciones de Turquía.

### Alemania en el Asia Menor

En Inglaterra se siguen con interés los esfuerzos que hace Alemania para desenvolver su influencia en el Asia Menor, y los ambiciosos puntos de vista de los hombres de Estado alemanes en lo que concierne á la herencia futura del imperio otomano, que no son para menos que para inquietar en algo á los ministros ingleses, que desde hace mucho tiempo ansían los despojos del sultán y han hecho esfuerzos considerables durante medio siglo para apresurar la desmembración de Turquía en provecho de Inglaterra y oposición con Rusia, que igualmente codicia Constantinopla y el Cuerno de Oro. Pero allí donde Rusia é Inglaterra eran hasta el presente las solas á intrigar, se ha deslizado hábilmente un tercer competidor, y hoy día es Alemania, como sabe todo el mundo, la que manda en *Ildiz Riok*. El *Journal de Francfort* publica una información, de la cual resulta que el gobierno alemán prepara una importante misión de exploración comercial en Armenia y en Mesopotamia, cuyo alcance político tendrá un significado considerable. Esta misión, dirigida personalmente por el cónsul general alemán en Constantinopla ha de tener desde luego un carácter oficial.

La idea de que Alemania debe ejercer su influencia en el Asia Menor emana de Moltke, pero sólo se han hecho esfuerzos serios para extender esta influencia hasta la cuenca del Éufrates por el gobierno actual.

Hasta ahora estos esfuerzos han sido coronados de éxito, y el ferrocarril de Anatolia, que es obra alemana, y que se extiende desde Kolic hasta Angora, y la línea inglesa de Esmirna á Aldin, constituye una poderosa palanca por medio de la cual Alemania asegura su conquista.

Sin embargo, aún quedan que afrontar serios obstáculos. Rusia é Inglaterra vigilan con inquietud los progresos de Alemania. Francia tiene igualmente el deber de no dejarse suplantar por sus rivales en un país donde su influencia ha sido siempre preponderante. Inglaterra tal vez estaría dispuesta á entenderse con Alemania para abrir entre las dos la gran vía de Bagdad á las Indias.

## Cartas cantan

La instancia que la señora del Val, en representación de la familia del ilustre tribuno, ha dirigido al jefe del Gobierno; la carta con que éste ha contestado á dicha señora, y la ratificación que ha hecho la misma de su primera solicitud, dicen así:

«Excmo. Señor:

Al llegar esta mañana á la corte con motivo del fallecimiento de mi ilustre y querido pariente don Emilio Castelar, me he enterado con pena por la *Gaceta* de la forma en que el Gobierno de S. M. ha expresado su resolución de tributar honores extraordinarios al finado.

Me había anticipado á agradecer las resoluciones del Gobierno, de que tenía noticia por la prensa; pero no he de ocultar á V. E. la ingrata impresión que me ha producido el carácter puramente económico del decreto relativo al asunto que no responde á los anhelos hechos, y que está en desacuerdo con precedentes que no es preciso recordar.

En su vista, á la vez que expreso mi sincera gratitud por los acuerdos á que antes me he referido, no puedo menos de hacer presente á V. E. mi resolución irrevocable de no aceptar el alivio que el Gobierno me ofrece, al parecer, en virtud tan sólo «de la honrada pobreza en que ha muerto don Emilio Castelar».

Conozco bien que en estos momentos ya no es posible que el Gobierno sea sustituido por mí; pero me permito reclamar de V. E. el compromiso de dejar á cargo de la familia de Castelar los gastos todos de su entierro y de sus funerales.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Madrid 27 de Mayo de 1899.

Virginia del Val y Ripoll.

«Sr. D.ª Virginia del Val.

Muy señora mía y de mi mayor consideración: He recibido la exposición que se ha servido dirigirme en la que manifiesta haberse enterado con pena de la forma en que el Gobierno ha expresado su resolución de tributar honores extraordinarios á su ilustre pariente D. Emilio Castelar «por el carácter puramente económico del decreto, y á la vez que expresa su sincera gratitud por los acuerdos, hace presente su resolución irrevocable de no aceptar el alivio que el Gobierno le ofrece, al parecer en virtud tan sólo de la honrada pobreza en que ha muerto».

Muy dolorosa es, sin duda, para todo el Gobierno, y por razones particulares lo es aún más para mí, que lo que se ha creído sobriedad y concisión propias de un acto administrativo, se interprete en un sentido tan ajeno al ánimo con que se redactó; pero no puedo menos de hacer notar que el móvil expresado como única causa del acuerdo, era que el Gobierno no podía menos de asociarse á un duelo universal y rendir tributo á un español ilustre, en quien brilló siempre el patriotismo más ardiente, y cuya obra literaria y política no juzgaba, por no ser estos juicios propios de un documento de esa índole.

Si en él se hace alusión á su honrada pobreza, no es, ciertamente, como causa del acuerdo administrativo, sino como exaltación de un conjunto de cualidades morales que no debían olvidarse nunca; pero menos en tiempos en los que conviene recordar un ejemplo tan insigne de hombre de inteligencia tan poderosa, que por ella llega á los más altos puestos de su país, en épocas revueltas, en las que no había más ley para su voluntad que las de su conciencia y rectitud, que conserva, durante largos años, poderosas influencias y medios de acción en su patria, y después de una labor incansable, muere sin bienes de fortuna, timbrado en el que se cifra un carácter moral todo entero.

Pero no pudiendo imponerse una obligación á una familia contra su voluntad, y tratándose de un acuerdo que habrá de someterse en su día, á las Cortes, fuerza será respetar la resolución de usted, y de ello dará cuenta á S. M. y al Gobierno, para que quede sin efecto el decreto, si en ello insiste, respecto de los gastos del entierro del ilustre finado, siendo un derecho puramente familiar, y digno del mayor respeto, el que ejercita en su exposición.

Mas á los funerales no puede alcanzarse esa resolución, pues ellos son una manifestación piadosa que el Estado, como otra cualquiera personalidad, individual ó colectiva, puede hacer sin intervención alguna de las familias, y no puede menos de respetarse el derecho del Gobierno á consagrar un tributo á la memoria de un español insigne y de una gloria nacional, como se respetará el de las muchas entidades que seguramente harán demostraciones de la propia índole, y por tanto, las honras que el Consejo de ministros ha acordado celebrar en San Francisco el Grande el martes próximo, no podrán quedar á cargo de la familia.

Ruego á usted se sirva aceptar, al mismo tiempo que mi pésame más sentido, la expresión de mis sentimientos de consideración y respeto.

Suyo e. s. q. s. p. b.—El presidente del Consejo de Ministros,

Francisco Silvela.

«Excmo. Sr. D. Francisco Silvela.

Muy señor mío y de mi distinguida consideración:

En respuesta á la contestación que usted se ha servido dar á mi escrito de esta fecha, tan solo debo manifestar á usted que agradezco las explicaciones que se sirve darme y de cuya sinceridad no dudo ni por un momento.

Por lo que hace á la resolución del Gobierno de celebrar por su cuenta los funerales, reconozco el derecho indudable que para ello le asiste, pero como no se encuentra en el mismo caso lo relacionado con el entierro, insisto en mi determinación de que éste corra en todo á cargo de la familia del Sr. Castelar.

Agradeciendo á usted los sentimientos de pesame y consideración que me dedica, queda su atenta y segura servidora q. s. m. b.,

Virginia del Val.

## Desde Mahón

Para tomar posesión de su destino en el Instituto de Alcabate, salió ayer en el vapor correo «Menorquin» el Profesor de Gimnasia nuestro amigo D. Eusebio Ferrer acompañado de su familia, encargándonos los despediríamos en su nombre de todos sus amigos por no haberle sido posible hacerlo personalmente, cuyo encargo cumplimos gustosos.

Continuando el tiempo chubascoso que se inició el sábado último, en las primeras horas del día de ayer, repitieron las lluvias acompañadas de relámpagos y truenos, cesando sobre las ocho de la mañana pero arreciando el viento que «soplaba hasta convertirse en huracanado, á lo cual, y á las aguas caldas anteriormente se debe el haberse dejado sentir algún tanto el frío».

Esta mañana ha llovido nuevamente, aunque con menor intensidad; pudiendo añadir que no ha sucedido así en algunos puntos de la isla.

Según hemos oído referir, un aparceró de un predio de este término municipal, guardaba cebándola una res lanar, destinándola para el consumo de los trabajadores en el tiempo de la siega, como es costumbre bastante generalizada en los predios de esta isla.

Al ir para cuidarla y provisionarla de comida, se encontró que la res había sido muerta no se sabe por qué, faltándole las dos piernas traseras, suponiéndose se las llevarían los cacos, dejando lo restante del cordero sin desollar.

En vista de los hurtos que se cometen en despoblado, se censurará, calificando de egoísmo á los campesinos si en uso de su derecho extreman la vigilancia en los terrenos, confiados á su cuidado?

Ayer tarde estando recogiendo el fruto de su trabajo en un cercado inmediato á la carretera de S. Luis un padre acompañado de su hijo, muchacho de unos 6 años de edad, hallándose ésta sentado sobre una pared adosada á un higuero chubabo, cayó súbitamente al suelo. Acudió al momento su padre, encontrándole sin sentido, manando sangre, de su cuellecito, á causa de una herida que le infligió una gran piedra que le tiraron unos grandullones que por allí merodeaban.

Conmovido y preocupado el padre al ver la criatura tendida, sin sentido y chorreando sangre, no pudo detenerse en averiguar quienes fuesen los truhanes, suponiendo que éstos procuraron esconderse para que no cayera sobre ellos el peso de la ley.

Se comprende que los agresores no cuidan de atender á los sentimientos de la moral y buenas costumbres que por razón natural germinan en todo pecho bien nacido.

La virtud de R. O. ha sido declarado cesante en el destino de Secretario Conserje del Lazareto súbico de Mahón, cuya plaza desempeñaba intrínsecamente D. Rafael Vallejo Carrión, nombrándose para ocupar dicho destino en propiedad á D. Pedro Ascorbe Pancorbo, que sirve la plaza de Secretario de la Dirección de Sanidad del puerto de la Coruña.

## Por telégrafo

(De la Agencia Exprés)

Consejo de Ministros

Madrid 31, 3 m.

En el Consejo que anoche celebraron los Ministros quedó aprobado el mensaje de la Corona.

Aprobóse también el presupuesto de la guerra tal como lo había presentado el señor Polavieja.

Se habló de los incidentes ocurridos en el entierro de Castelar.

Los Ministros reservaron hacer juicio alguno sobre política hasta que se publique el mensaje de la Corona.

El Ministro de Marina dió cuenta de su visita á los arsenales y dijo que tiene en estudio un proyecto para reorganizarlos.

Funerales de Castelar

Madrid 31, 3 m.

Dos funerales de Castelar han sido presididos por el Gobierno y la familia del ilustre tribuno.

Ofició el Sr. Obispo.

Los republicanos no asistieron al funeral.

El Conde de las Almenas

Madrid 31, 3 m.

El Sr. Conde de las Almenas ha dicho que reanudará en el Senado el debate militar.

Añadió que aunque sea conservador vá á las Cortes desligado de todo compromiso político.

Bolsa

Barcelona 30.

Interior.	62'58
Cubas 1886.	68'12
Nortes.	57'80
Francias.	47'22
Paris.	64'22
Cubas 1890.	59'05

# Cuestión azucarera

## Meeting y manifestación en Granada

Granada 25.  
Se ha verificado la Asamblea de representantes granadinos para tratar de la cuestión azucarera. El acto tuvo efecto en el teatro de Isabel la Católica, por no haber espacio bastante en los salones del Ayuntamiento.

Presidieron el alcalde, un canónigo, un delegado del Arzobispo, y los diputados y presidentes de las corporaciones.

Asistieron todos los concejales, diputados provinciales, los alcaldes y sindicos de 45 pueblos, entre ellos Motril, Almuñécar y Salobreña, que tienen fábricas de azúcar y cañero; industriales y comerciantes, muchísimos obreros y trabajadores del campo y las principales personas de Granada.

El Alcalde Sr. Sánchez Gallardo, abrió la sesión explicando el objeto de la convocatoria.

Acto seguido concedió la palabra al fabricante D. Salvador Montoro.

Este dijo que la provincia de Granada ha sabido colocarse a la cabeza de la agricultura e industria españolas merced á los cultivos de la remolacha y la caña y á la fabricación de azúcares, creando una fuente de trabajo, para todo lo cual no se pide protección, sino justicia.

Manifestó que no se trata de una cuestión regional, sino de asunto que afecta á la nación entera; que los industriales granadinos solo piden el *status quo* azucarero, y que el Gobierno, imponiendo una tributación exagerada, reproduciría la fábula de la gallina de los huevos de oro y materia la industria, dejando sin pan á muchos millares de obreros.

El secretario dió cuenta de muchas adhesiones recibidas, y seguidamente se leyó una proposición pidiendo se elevara al Gobierno una exposición encaminada á ilustrarle en este asunto.

Apoyando la proposición, habló el director de *El Defensor de Granada*, que expuso datos demostrativos de la transcendencia que tiene la fabricación de azúcar y de los perjuicios que sufrirá por la excesiva tributación.

Recordó luego que Francia, Italia y otros países protegieron durante largos periodos tal industria, y lamentó que los gobiernos españoles no se inspirasen en esos ejemplos.

En apoyo de la proposición hablaron después D. José Echevarría, presidente de la Cámara de Comercio; el diputado D. José España y el canónigo delegado del Arzobispo, y acto seguido se dió lectura al documento, que fué aprobado por unanimidad.

Se acordó el nombramiento de una junta permanente y dirigir telegramas á la prensa de Madrid y Barcelona en réplica de que estudien el problema azucarero, y á los diputados y senadores de la provincia saludándoles.

Se levantó la sesión y la Asamblea se dirigió en masa al gobierno civil para entregar la solicitud al gobernador.

Durante esta manifestación se cerraron las tiendas.

Llegados al Gobierno, subió una comisión que entregó la solicitud al gobernador, al cual dirigió la palabra al pueblo desde los balcones, diciendo que el Gobierno estudiará la manera de favorecer la producción nacional.

Los manifestantes continuaron su camino hasta el Ayuntamiento, donde se disolvieron después de haberles dirigido el alcalde la palabra.

### Telegrama de la Asamblea

Director Correo.

Granada 24 (8:30 m.)

La Asamblea de Granada ruega á la prensa de Madrid que, inspirándose como siempre en criterio de justicia y en el interés de la patria cuyo bienestar depende del fomento de los capitales y del trabajo, estudie directamente el problema azucarero, pues abriga la esperanza de que haciéndolo así, adquiriendo convencimiento propio de las cuestiones, hallándose libre de extrínsecas influencias, reconocerá que la baja del arancel y el aumento excesivo de los tributos, constituirán un atentado contra la riqueza nacional y una gran torpeza económica, ya que habrían de producir forzosamente la clausura de todas las fábricas, y en esta provincia la ruina de sus labradores, la paralización de 30.000 braceros del campo que trabajan tres millones de jornales y cobran anualmente ocho millones de pesetas, y que se retrajese de la circulación industrial y mercantil un capital aproximado de 908 millones de reales al año, que constituye hoy la única fuente de vida de esta región.

El decreto que abriese las aduanas á los azúcares protegidos por otras naciones productoras menos abundantes y más prácticas que la nuestra, decretaría juntamente la ruina industrial y agrícola de esta provincia, cerrando sus 21 fábricas y entregando sus obreros á la emigración ó á los horrores de la miseria y del hambre.—Por la Asamblea, el alcalde-presidente. Antonio Sanchez Gallardo.

# Sentencia de muerte contra Castelar

## Ministerio de la Guerra

Capitanía General de Castilla la Nueva.—Estado Mayor.—Sentencia.—Visto y examinado este pequeño firmado por D. Manuel Borrero y Echevarría, comandante, juez fiscal del segundo batallón del regimiento infantería del Pisuerga, núm. 3, y fiscal en comisión de la Capitanía general de Castilla la Nueva, contra el ex general D. Blas Pierrat; D. Baltasar Hidalgo de Quintana, ex capitán; don Eusebio González Posada, D. Valentín Fuentes Redondo, D. Norberto Peñasco y Gali, D. Antonio Rodríguez Prieto, D. Manuel Sorribes y Ferrer, D. Enrique Martí y Domingo, D. Antonio Dávila y Salgado, D. Eleodoro Barbachano y D. José Riol, ex-

# Tienda nueva de SAN JOSE

DE

## IGNACIO FIGUEROLA

Brondo 7—Antigua casa Brondo

### LA CASA que vende más barato

LIENZOS en todas clases y anchos.

MANTELERIAS en todas clases.

TOHALLAS >>>

PAÑOLERIA >>>

GÉNEROS de punto, medias, calcetines y camisetas.

CORTINAJES y visillos.

300 docenas Calcetines jumel á 12 reales docena.

200 docenas Camisetas >>> 2 reales una.

CUBRE camas.

ARTICULOS fantasía para vestidos

DRILES y listas para trajes.

FORROS en todas clases.

OBJETOS del Japon propios para regalos

CORTES batista á 10 reales corte.

CRETONAS hermosos dibujos á 2 reales cana.

1000 docenas Pañuelos hilo puro á 12 reales docena.

### ESPECIALIDAD en géneros Blancos

oficiales del ejército y excadete el último, acusados del delito de sedición contra el Gobierno de S. M. en el día 22 de Junio último; y contra los paisanos D. Emilio Castelar, D. Carlos Rubio, D. Inocente Ortiz y Casado, D. Cristino Martos, D. Manuel Becerra, D. Práxedes Mateo de Sagasta, don Francisco de Paula Montemar, D. José Rivas y Chanel, Galo Ortega, Alfonso Lopez, Francisco García Milla y Ceferino Berritos y Vallejo, acusados del grave delito de rebelión en el mismo día en esta corte; concluido el proceso en todas sus partes en ausencia y rebeldía de los reos; y habiendo hecho relación de todo al Consejo de Guerra presidido por el señor teniente coronel primer jefe del primer batallón del regimiento infantería de Asturias D. José Agustín Enriquez; todo bien examinado con la conclusión fiscal ha condenado el Consejo y condena por unanimidad de votos al referido ex general don D. Blas Pierrat y ex oficiales del ejército D. Baltasar Hidalgo de Quintana, D. Eusebio González y Posada, D. Valentín Fuentes Redondo, D. Norberto Peñasco y Gali, D. Antonio Rodríguez Prieto, don Manuel Sorribes y Ferrer, D. Enrique Martí y Domingo, D. Antonio Dávila y Salgado, D. Eleodoro Barbachano y D. José Riol, excadete, á la pena de ser pasados por las armas, con arreglo al art. 26, tratado octavo, tit. 10 de las Reales Ordenanzas, sin perjuicio de ser citados si se presentan ó son capturados. Y á los paisanos D. Emilio Castelar, D. Carlos Rubio, D. Inocente Ortiz y Casado, don Cristino Martos, D. Manuel Becerra, D. Práxedes Mateo Sagasta, D. Francisco de Paula Montemar, D. José Rivas y Chanel, Galo Ortega, Alfonso López, Francisco García Milla y Ceferino Berritos y Vallejo los condena también á que sufran la pena de muerte en garrote vil, con arreglo á los artículos del Código penal vigente 167, 168, y lo dispuesto con aplicación á paisanos en el real decreto de 30 de Octubre de 1848 y real orden de 12 de Diciembre de 1856, todos sin perjuicio también de ser oídos si se presentasen ó son capturados. Y respecto á D. María Rosales, hace el Consejo caso omiso de este individuo por la circunstancia de no ser identificada su persona; siendo además el acuerdo unánime del Consejo que se elimine de este proceso á D. Francisco Semper, subteniente de la escala práctica de artillería, por tener abierto un procedimiento con separación de éste.

Madrid 21 de Septiembre de 1866.—El presidente. José Aguetino Enriquez.—Leoncio Lillo.—José de San José Delgado.—Pablo Bustamante.—Marcos Calero.—Antonio de Navacerrada y Sánchez.—Antonio Bret.—Es copia.—El conde de Cheste.

### CUENTOS DE «EL DIA»

## El castillo encantado

Una noche, un viajero llamado Valeriano Cardelino, llegó á una aldea del departamento del Var, llamada Saint-Cery.

Era un domingo en que se celebraba la fiesta de la población con grandes bailes y regocijos públicos en la plaza principal.

De todas las aldeas inmediatas habían acudido á Saint Cery infinidad de campesinos, sin cuidarse de dónde pesarian la noche en una aldea que no dispone más que de una modesta posada.

Valeriano había andado diez leguas á pié, como viajen los artistas que recorren un país en busca de buenas piezas. Sin embargo, se olvidó por un momento de sus fatigas y tomó parte en la fiesta, bailando muy á gusto con varias de las muchachas más hermosas de la comarca. Dirigióse después á la posada, que estaba llena de viajeros, sin que quedara disponible ni un solo banco donde poder descansar. La única tienda que permanecía abierta era la de un barbero que ejercía la medicina y la cirugía.

Valeriano entró y entregó su cabeza al verdugo, en busca de un pretexto para establecer conversación.

El repesador creyó que el viajero trataba de embellecerse para el baile campesino de Saint-Cery.

—La aldea está llena de gente—dijo Valeriano—y roer encuentro donde albergarme.

—Todo está ocupado, y á menos que se abra usted á... pero no hay que pensar en eso. No le daré á usted nunca semejante consejo.

—¿Qué es consejo?

—El de ir á pasar la noche al castillo de las Tres Torres.

—¿Y por qué ir?

—Le advierto á usted que el tal castillo tiene muy mala reputación.

—¿Pero hay en él crimen?

—Más de treinta.

—¿Y me recibirá el propietario?

—¡Ah, señor! El propietario murió hace más de veinte años.

—Pero dejaría herederos.

—No, señor. El castillo pertenece á los bienes comunales y está en venta, sin que nadie se atreva á comprarlo.

—Será muy subido el precio.

—No lo crea usted. Lo dan baratísimo.

—Pues en ese caso, ¿por qué no hay compradores?

—Porque se trata de un castillo encantado. Yo no lo aceptaría aunque me lo regalasen.

—¿Ya comprendo! ¡Habrá aparecidos, duendes y fantasmas!

—Sí, señor.

—¿Y está muy lejos el castillo?

—Solo se tardan diez minutos en llegar á él.

—¿Quiéreme usted indicarme el camino?

—Pero ¿será usted capáz?..

—¡Ya lo creo! Tengo mucho sueño y necesito á toda costa descansar en cualquier parte.

—Pues Luciano le acompañará á usted.

—¿Y donde está ese Luciano?

—Voy á buscarle en seguida.

—No tarden ustedes.

Luciano se presentó á los pocos momentos y dijo al viajero.

—¿Desea usted pasar la noche en el castillo de las Tres Torres?

—Sí.

—Pues le acompañaré á usted hasta la puerta, pero nada más allá.

Valeriano y el campesino emprendieron la marcha y se encaminaron hacia el fúnebre y ruinoso castillo, cuyas puertas y ventanas estaban abiertas.

Luciano dió las buenas noches al viajero y se retiró precipitadamente.

Valeriano entró en la abandonada mansión, pasó por un amplio vestíbulo, y guiado por la luz de la luna, se encontró de pronto en una sala, donde chocó con un mueble, que era, según le reveló el tacto de sus manos, un magnífico diván, provisto de soberbios cojines.

Como nuestro hombre estaba rendido de cansancio, se acostó inmediatamente, con sus pistolas á su lado, se dió las buenas noches y se durmió como un bendito.

Al cabo de dos horas, Valeriano, aunque dominado aún por el sueño, oyó un ruido espantoso de cadenas y de ojos prolongados y tristísimos.

El viajero abrió los ojos y se puso en guardia.

—Esto se pone grave—pensó Valeriano procurando desesperarse y recobrando su serenidad habitual.

Levantóse sin hacer el menor ruido, se dirigió á la puerta de la sala y tendió la vista por el vestíbulo. A los pocos instantes notó que en el marco de una ventana se agitaba un objeto misterioso y en el momento en que la irradiación de las estrellas dejó las sombras, vió un brazo cubierto de blanco que se agitaba con perpétuas convulsiones.

Valeriano apuntó en aquella dirección con una de sus pistolas é hizo fuego.

Acto continuo oyóse un grito desgarrador y se reprodujo el ruido de cadenas y de lúgubres lamentos.

El viajero volvió á sentarse en su diván y sin poder conciliar nuevamente el sueño, esperó la llegada del alba.

El ruido había cesado por completo y no ocurrió ningún otro incidente durante el resto de la noche.

Al amanecer regresó Valeriano á la aldea y al entrar en la barbería supo que el dueño del establecimiento había sido llamado como médico por Luciano, el cual había sido herido en un brazo á consecuencia de haber examinado un arma de fuego.

El viajero se dirigió inmediatamente á casa del temido campesino, entró en la habitación y dijo:

—Buenos días, amigo mío; vengo á despedirme de ustedes. Pero ¿qué tiene usted, Luciano? ¿Le ha ocurrido á usted alguna desgracia?

El herido articuló algunas palabras incoherentes, pero el barbero acudió enseguida en su auxilio.

—Esto ocurre con frecuencia á los cazadores—dijo—pero afortunadamente no será nada.

—Bueno, bueno—contestó el viajero—Sin embargo, le recomiendo á usted Luciano, que se deje de jugar á los aparecidos en el castillo de las Tres Torres.

—El herido lanzó un suspiro y exclamó:

—¡Por Dios, caballero, no me pierda usted! Soy un pobre padre de familia.

—Pero, ¿por qué se dedica usted á un entretenimiento tan peligroso?

—No lo es. Ya se lo diré á usted todo si me jura guardarme el secreto.

—Puede usted hablar con toda tranquilidad.

—En la nueva adjudicación que va á celebrarse deseo adquirir el castillo por un precio insignificante, puesto que nadie ha de hacerme la competen-

cia en vista del terror que yo mismo he logrado infundir por toda la comarca.

—Ya comprendo. Cúrrase usted pronto, adquiera usted el castillo y le prometo hacerle en él una visita cuando haya usted dejado de funcionar como aparecido.

Valeriano estrechó la mano al fantasma y salió para proseguir su viaje.

Luciano es actualmente dueño del castillo y de sus tierras inmediatas y de cuando en cuando se permite promover los consabidos ruidos de cadenas, á fin de mantener la mala reputación de su propiedad.

El astuto campesino pasó por un valiente y el consejo municipal de Saint Cery ha logrado que el ministro le confiera una medalla de honor en premio de su heroico comportamiento.

J. Mery.

# Lo que dice el doctor Huertas

El doctor Huertas, quien, como es sabido, asistía al Sr. Castelar desde que éste fué atacado por la bronco-neumonía, de la cual pudo salvarse en el pasado invierno, dice que el Sr. Castelar padecía una grave afección renal, á la vez que una afección cardíaca. Su fuerte naturaleza pudo dominar la pasajera enfermedad ya dicha, pero estaba muy expuesto á sucumbir ante cualquier padecimiento que con aquellas se complicase. Por eso el doctor Huertas recomendó al señor Castelar cuando éste marchó á la provincia de Murcia, que evitase los constipados como si fueran balas.

En los cálculos del doctor entraba que el Sr. Castelar pasase una temporada buena en Santa Elisa de Villa harta, punto donde encontró la salud el general Martínez Campos en el pasado otoño.

Aquel establecimiento en plena Sierra Morena, con temperatura la más benigna, en medio de una vegetación que embalsama el aire, á setecientos metros sobre el nivel del mar, le parecía más todavía que por las aguas por la atmósfera, el sitio á propósito para que el señor Castelar repusiese sus quebrantadas fuerzas.

Pero el insigne orador suspiraba por el Mediterráneo, que era uno de sus grandes amores, y no soñaba sino con pasar horas y horas contemplando sus luminosas aguas. Lo necesitaba para su alma más aún que para su cuerpo.

Por eso al verse en aquellos sitios después de un viaje feliz, sintióse tan alivido el gran patriota, que no tuvo inconveniente en embarcarse y en estar largo rato en la lancha, donde tomó el enfriamiento, principio del luctuoso deslance.

La habitación que Castelar ocupaba en la casa de los Sres. Servet tenía dos ventanas al Mediterráneo; de suerte que aquél podía contemplar á sus anchas su querido mar latino que le hablaba de Grecia, de Italia, del arte maravilloso nacido en sus orillas, de las glorias españolas ganadas en tierras bañadas por sus aguas ó en estas aguas mismas. Los señores Servet aseguran que si hubiera sido posible escribir cuanto el insigne orador decía á la vista de aquel mar, hubiérase añadido algunas páginas brillantísimas á su enorme capital literario.

Cuando el Doctor Huertas y los demás señores que iban de Madrid llegaron, el Sr. Castelar había muerto, revelando en su tranquilo semblante lo poco que había sufrido, cosa que en persona aquejada por dos terribles enfermedades que el grande hombre padecía puede tenerse por excepcional.

# CASTELAR

## El Real decreto

Exposición  
Señore: Ha muerto D. Emilio Castelar en honrada pobreza. La crítica juzgará su obra literaria y la historia apreciará su obra política; pero nadie desconocerá que ha movido su elocuencia grandes entusiasmos en una generación entera, y que en momentos difíciles, cuando hirió su corazón el peligro de la patria como inmediato y cierto, sobrepuso á todo otro interés y estimuló el interés nacional y el estímulo del patriotismo.

No debe el gobierno de V. M. dejar de asociarse á un sentimiento tan universal, ni omitir un tributo á las singulares cualidades que en tan ilustre español se reunían, y propone á V. M. el siguiente proyecto de decreto.

Señore: A. L. R. P. de V. M.—Francisco Silvela.

### Real decreto

De acuerdo con el Consejo de Ministros, en nombre de mi augusto hijo D. Alfonso XIII y como reina regente del reino, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Los gastos que ocasiona el entierro y honras fúnebres de D. Emilio Castelar se satisfarán por el Estado.

Art. 2.º El ministro de Hacienda instruirá el expediente de crédito extraordinario preciso para formalizar este gasto.

Art. 3.º El Gobierno dará cuenta á las Cortes de este real decreto.

Dado, etc.»

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias, (pequeña de digerir) vaguitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general se curan pronto tomando el acreditado

# ELIXIR CALLOL

APROBADO POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJIA DE BARCELONA

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia CalloL Diputación 339. Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

## Ecós políticos

### Una rectificación

Por errata material de imprenta, en nuestros «Ecós políticos» de ayer dijimos que el Sr. Ribot no había de permanecer por más tiempo al partido gamacista.

Suponemos que, el buen criterio de nuestros lectores, habrá subsanado la equivocación, ya que para nadie puede ser dudoso que D. Pascual Ribot en nada ha de variar sus convicciones políticas en él arraigadísimas.

Valga la rectificación.

Nada menos cierto que la noticia publicada ayer por nuestro colega *La Última Hora* diciendo que en el casino de La Peña se habían dado de baja ciento y pico de socios.

Aunque eran muchos, como dijimos ayer, los que querían correr la suerte del señor Ribot, éste les aconsejó primero y les rogó más tarde que nada hicieran que pudiera ocasionar disgusto ó quebranto al partido, ya que su resolución nada significa como no sea no querer cargar con responsabilidades que no le pertenecen.

El Sr. Ribot continuará, siendo uno de los más entusiastas partidarios de la política sustentada por D. German Gamazo, lo cual no obsta para que se abstenga de tomar parte en las luchas que aquí en Mallorca han de sobreenir sin duda.

Otros serán pues los directores en La Peña y suyas serán las glorias que pueda reservarse el porvenir, como de ellos serían también los fracasos caso de que estos ocurrieran.

Sólo en Cafés, Cervecerías, y en los periódicos de la coalición oímos cantar el gori, gori, de que nuestro periódico está destinado uno de estos días ha desaparecer del estadio de la prensa balear.

Como dependemos de una Empresa periodística y ésta nada nos ha dicho hasta la fecha, acerca del particular, solo se nos ocurre decir que no necesitamos enterradores y que pudiera suceder muy bien, que ese día que alguien considera muerto, ocasionará más de un disgusto.

Y sinó al tiempo.

Algunos concejales de la coalición, están empollando un programa completo para llevarlo á la práctica, tan luego como se posesionen de su cargo en el Ayuntamiento.

Vías anchas y espaciosas, canalización de aguas, higiénicos hospicios, expropiación de illetas, renovación de empedrados, cocinas baratas y económicas, y en una palabra cuanto puedan apeterer y desear los más descontentadizos hijos de esta ciudad llamada en breve á ser dichosa.

¡Cuanta desilusión y cuanto desengaño, nos reserva el porvenir!

El más eres tú, parece ser el único argumento de que dispone *La Unión Republicana* para combatir, á los gamacistas mallorquines, mejor dicho á D. Pascual Ribot.

Sería curioso el averiguar las causas del cómo y porqué de esta inquina.

Venturosamente tenemos clara noción del respeto que debemos á nuestros lectores y no incurriremos en la baja de descender á ciertos terrores que fueron para nosotros siempre vedados.

A ese Matías Compañy que escribe desde La Puebla al diario *El Liberal* muy alto y en contra nuestra solamente le diremos que con nosotros no reza que se lo cuente al testigo ó si no quiere..... á su abuela.

## Del muelle

El movimiento que ha tenido lugar en nuestro puerto durante todo el día ha sido el siguiente: Por la mañana á las cinco ha dado anclas el vapor *Ciudad de Mahón* procedente de la capital Menorquina, conduciendo la correspondencia, 31 pasajeros y variada carga.

A las ocho también ha fondeado el vapor *Lulio* procedente de Barcelona con la correspondencia oficial y particular, 40 pasajeros y variada carga.

Salidas: Para Ibiza y Valencia ha salido esta mañana á las diez y media el vapor *Unión* con la correspondencia, 35 pasajeros y variada carga para ambos puertos.

Esta madrugada se ha hecho á la mar la lancha cañonera *Atrevida* que por espacio de cuatro años ha estado de apostadero en este puerto y ahora pasa al arsenal de Cartagena al objeto de ser vendido en pública subasta para desguazarlo.

Según telegrama que ha recibido la Ilesña Marítima se sabe que esta mañana á las seis y media ha fondeado en el puerto de Barcelona el vapor *Bellver* que salió de este puerto ayer tarde á la hora de itinerario.

Movimiento de la Compañía trasatlántica: El lunes último salió del puerto de Nueva Orleans para la Habana, Coruña y Barcelona el vapor correo *Conde Wifredo*.

El *Martin Saens* que llegó el día 27 del actual á la Habana saldrá el 2 de Junio para Nueva Orleans, y el *Pto LX* zarpará del puerto de Barcelona el día 6 del próximo mes para las Antillas y Veracruz.

## Crónica local

Hoy ha terminado el plazo para la cobranza voluntaria de las contribuciones territorial, industrial y de carruages de lujo; esto no obstante, los contribuyentes que no hayan satisfecho todavía sus cuotas podrán hacerlo sin recargo alguno durante los días del 1 al 10 de Junio próximo en la oficina de recaudación, calle de las Capuchinas núm. 17.

Por el juzgado de instrucción de la Ayudantía de Marina de Alcudia se llama al patrón y tripulantes del leñí *Los dos hermanos* apesado con tabaco de contrabando, para que se presenten en dicha Ayudantía dentro del plazo de treinta días.

El Ayuntamiento de Villa-Carlos publica edicto anunciando para el día 18 de Junio próximo de 11 á 12 de la mañana la subasta del arriendo de los derechos de consumo de dicho distrito de los años 1899—900 á 1901—902, bajo el tipo de 59,789 85 pesetas.

En el Hospital civil hubo ayer el siguiente movimiento de enfermos: Entrados 2, salidos 5, fallecidos 0, quedan 318.

### Juzgados

Por el juzgado de primera instancia é instrucción de esta ciudad se cita de remate á los herederos y sucesores de Juan Bautista Romaguera de ignorado domicilio y se les concede el término de nueve días para que se personen en los autos ejecutivos que contra el citado Romaguera sigue don Jacinto Felis y Ferrá.

Por el mismo juzgado se publica anuncio de subasta para el día 27 de Junio próximo á las 11 de la mañana de dos fincas embargadas en los autos ejecutivos que sigue la Sociedad Fomento, Agrícola, Industrial y Comercial de Luchmayor contra D. Guillermo Vila y Oliver.

Por el de Mahón se cita á los hermanos D. Juan, D. Isabel y D. Margarita Oléo y Tuduri, de ignorado paradero para que en el término de cinco días comparezcan en dicho juzgado.

Por el de Manacor se sacan á pública subasta por el término de veinte días las fincas embargadas á Pedro Obrador, vecino de Porreres. Estas son *Na Martinca* y *Son Coixitas* en el término de dicha villa.

### Delegación de Hacienda

El señor Delegado de Hacienda de esta provincia D. Jerónimo Flores, nos ha participado hoy en stento B. L. M. que las horas de oficina para el público en la Delegación, serán desde el día 2 del próximo mes de Junio, de las ocho de la mañana á la una de la tarde.

### Pagos

Por la Delegación de Hacienda se ha acordado que el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas se haga en esta forma:

Día 2 y 3 Junio.—Montepío militar y civil.  
Día 5 y 6.—Retirados de guerra y Marina.  
Día 7.—Pensiones remuneratorias, Regulares Excluidos, Jubilados y Cesantes.

### Para Valencia

En el correo de esta mañana han embarcado para la ciudad del Turis, los estudiantes de la facultad de derecho, nuestros queridísimos amigos don José y D. Pascual Ribot y Maure.  
Desearíamos feliz viaje y brillantes resultados en los próximos exámenes de Junio.

### Bronca

En la calle de San Martín hubo anoche la gran bronca entre una siegre pareja al parecer mal avenida.

Ella sacó del perenne una herida leve, ocasionada con arma blanca y él dió con su cuerpo en Capuchinos, para ser hoy entregado al Sr. Juez de Instrucción.

### Albéniz en París

En la noche del día 27 del actual en el Nouveau Théâtre dió un concierto la Sociedad Nacional, el cual tenía el atractivo de comprender en su programa una obra nueva del Mtro. Albéniz: una rapsodia para orquesta sobre motivos catalanes, titulada «Catalonia».

Albéniz dirigió personalmente la orquesta, y pudo así recibir los aplausos estruendosos con que fué acogida su obra.

El teatro estaba llenísimo; viéndose en el auditorio al «todo París de los estrenos» y á las eminencias de la música, que felicitaron al maestro español.

### Detención

Anoche á cosa de las doce uno de los guardias nocturnos que estaba prestando servicio en el paseo del Borne detuvo á un sujeto de unos 23 años natural de Pollensa que había hurtado una media cuba de una de las casas de la Marina.

Dicho individuo inmediatamente fué entregado á los inspectores de policía quienes esta mañana lo han puesto á disposición del Sr. Juez de instrucción del partido.

### Se despiden

En atenta carta, los artistas que han actuado durante la presente temporada en el Teatro Circo señoras Juana Benitez, Lola Martia y señores José Sala Julián y Ricardo Sandra, nos ruegan les despedamos del público palmeño.

Quedan complacidos.

### Pasaje distinguido

A bordo del vapor *Bellver* se embarcaron ayer tarde para Barcelona el Sr. Conde de San Simón, D. Elviro Sans, el conocido fabricante de calzado D. Mateo Garau, el periodista D. Ricardo Salvá, el conocido comerciante D. Juan Oliver Bauzá, varios estudiantes que van á exámenes, y algunos de los artistas de la compañía de zarzuela que hasta ahora ha estado trabajando en el Teatrillo de la calle del Conquistador.

En el vapor *Lulio* ha llegado esta mañana el ingeniero agrónomo D. Isidro Aguiló, el teniente coronel de Artillería don Amado Enseñat, y el comerciante D. Bernardo Obrador.

En el *Unión* se ha embarcado el catedrático de este Instituto Balear D. Jaime Domenech varios estudiantes que van á examinarse y el resto de la compañía de zarzuela del Teatro Circo.

### Alfileres

Hemos tenido ocasión de ver unas bonitas cajas que parecen hechas para contener cerillas finas; pero que en realidad contienen, además de su correspondiente fotografiado para colecciones, cuarenta alfileres de acero n.º kelados de superior calidad. Dichas cajas se venden á diez céntimos de peseta en la calle de Palacio n.º 4.

## Por telégrafo

(De la Agencia Expres)

### De Filipinas

Madrid 31, 11 m.

No se ha recibido en Washington noticia alguna confirmando la muerte del cabecilla Aguinaldo.

El cabecilla Luna sufre grandes dolores á consecuencia de las heridas que tiene.

Ha sido confirmada la noticia de que los tagalos mataron á todo un destacamento de tropas americanas que habían apresado en Isla de Negros.

### «El Liberal» — Helada

Madrid 31, 11 m.

El diario *El Liberal* aplaude sin reservas las reformas del Señor Pidal sobre la enseñanza.

En Requena una tremenda helada ha ocasionado la pérdida de la actual cosecha de vino calculada en un millón de hectolitros.

### Recuerdos

Madrid 31, 11 m.

La última carta que firmó Castelar la dictó á su secretario momentos antes de salir para San Pedro del pinatar. Iba dirigida á don Telesforo García, su íntimo amigo de Méjico y en ella quiso el eminente orador añadir una postdata de su puño y letra apesar, de la fatiga que le dominaba.

En dicha carta recomendaba á D. José Artale, secretario que fué de Ruiz Zorrilla, quien se propone salir para dicha república con el objeto de dedicarse al comercio.

### Octavio Picón á Castelar

El celebrado crítico don Jacinto Octavio Picón dedica un artículo á enaltecer á Castelar como historiador, y dice:

Ni la grandeza escultural de Tácito, ni el fervoroso patriotismo de Livio, ni la austeridad de Jenofonte, ni la moral severa de Plutarco, ni el espíritu de Mariana, ni el predominio artístico de Mela y de Solís, ni la poética melancolía de Renan, ni el entusiasmo propagandista de Laurent, ni el Espíritu de investigación de Taine pueden eclipsar á Castelar, quien auná todo eso y era además un espíritu generalizador y sintético.

### Actas senatoriales

Se han recibido en el Senado la mayor parte de las actas que han de enviar las corporaciones.

Aunque todavía faltan cincuenta, con las presentadas y la parte permanente del Senado, alcanzarán ya el número que marca el reglamento y por tanto se cree que la alta Cámara podrá constituirse lo más tarde el 10 de Junio.

### La reunión de las mayorías

Dos que pretenden conocer el pensamiento del Gobierno afirman que el discurso del señor Silvela en la reunión de las mayorías, será una glosa del Mensaje de la Corona, en lo que se refiere al programa parlamentario, según el cual se discutirán exclusivamente en esta primera legislatura las cuestiones económicas.

Son esperados con impaciencia los discursos que pronunciarán Silvela y Pidal en la reunión de las mayorías.

## Notas religiosas

SANTO DE MAÑANA.— Fiesta del Corpus Christi.

CULTOS.—En la Catedral, se celebrará la festividad del Corpus. A las nueve se podrá de manifiesto el Santísimo Sacramento, en seguida se cantará tercia y la misa mayor con música, en la que oficiará de pontifical el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, y predicará el M. I. Sr. D. Matías Compañy. Por la tarde á las cuatro se cantarán vísperas y completas y á las seis saldrá la procesión de costumbre.

En Montesión, á las siete y media de la tarde se dará principio á la novena en honra del Sagrado Corazón de Jesús: con exposición y sermón por el padre Santiago Rodríguez, S. J.

En las Capuchinas, por la noche continuará la misma novena con exposición y sermón por el Padre Miguel Cerdá, liguista.

En San Felipe Neri, empezará la misma novena con exposición del Santísimo.

En el Centro de las iglesias Pobres, á las siete y media de la mañana, misa de comunión.

El ejercicio del mes de Junio consagrado al Deífico Corazón de Jesús se hará en las siguientes iglesias:

En Santa Eulalia, á las seis de la mañana; en Santa Cruz, á las cinco y media; en San Jaime á las siete durante una misa; en el Socorro á las ocho durante una misa, repitiéndose por la noche á las ocho después del Resario.

En el Oratorio de la Pureza, á las siete y media durante una misa.

En las Capuchinas, á las siete y tres cuartos de la mañana.

En San Francisco, á las cinco y media de la mañana.

CORTE DE MARIA.— En la Catedral, á la Virgen de la Asunción.

Viernes.— En Santa Eulalia, se celebrará la fiesta del Corpus. A las diez se pondrá de manifiesto el Santísimo cantándose en seguida horas y misa mayor con música y sermón por el P. Antonio Tomás, de los Sagrados Corazones. Por la tarde los actos de coro; al anochecer, trisagio cantado, procesión y la reserva.

CORTE DE MARIA.— En la Catedral, á la Virgen de la Grada.

### Aviso importante á los cargadores

Por orden del señor Administrador de esta Aduana desde el día 1.º de junio próximo cada cargador, para formalizar su factura de embarque, deberá presentar el oportuno conocimiento, no permitiéndose incluir en una misma factura los géneros de diferentes cargadores.

Lo que publicamos en todos los periódicos de esta capital para que llegue á conocimiento de los interesados.

Palma 28 de Mayo de 1899.— Los Agentes de Aduana de Palma de Mallorca.

### Don Juan Mir y Arbó, Recaudador de Contribuciones de la 1.ª Zona del partido judicial de Palma.

Hago saber: Que terminado en el día de hoy el primer plazo de recaudación voluntaria de las contribuciones sobre riqueza rústica y pecuaria, edificios y solares, Industria y de carruajes de lujo del actual cuarto trimestre, se ha señalado por el señor Tesorero de Hacienda de esta provincia, un nuevo plazo de diez días que son del uno al diez del próximo Junio anbes inclusive, en cuyo nuevo período, los señores Contribuyentes que se encuentren en descubierto de sus cuotas, podrán hacerlas efectivos sin recargo en esta Recaudación voluntaria sita calle de Capuchinas número 17 entresuelo derecha.

Todo lo cual se hace público para conocimiento de los señores Contribuyentes á quienes pueda interesar á virtud de lo que, en los días uno y cuatro siguientes estará abierta la recaudación.

Palma 31 de Mayo de 1899.— Don Juan Mir y Arbó.

**Sándalo Sol** Esencia pura de Sándalo con **SALOL**  
 El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la **BLENORRAGIA** y demás flujos de las vías urinarias. Precio 2 pesetas 50 céntos.

**VENTA:** En todas las farmacias de España, Portugal y América.—Depósitos en Palma: Farmacias de Valenzuela Hermanos, Plaza de la Cuartera y de la Libertad.

Tos, Catarros, Bronquitis, Tisis se curan seguramente con **Perlas antisépticas SOLA** á base **CREOSOTAL TERPINOL** y **CUASINA**

**MORRUHOL** con hipofositos **SOL** cura las enfermedades del pecho, tumores, glándulas, escrófulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas y redondas.

**Coreos**

**Salidas**  
 Lunes 2 tarde, para Barcelona, (via Sóller).  
 Martes, 6 tarde, para Barcelona (directo).  
 Miércoles, 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde, para Mahón, (via Alcudia).  
 Viernes, 6 tarde, para Barcelona, (directo).  
 Sábados, 9 mañana, para Ibiza y Alicante; y tarde para Mahón (directo).  
 Domingos, 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

**Entradas**

Lunes, 10 mañana, de Mahon (via Alcudia); 12 id. de Barcelona (via Sóller).  
 Martes, 9 mañana, de Ibiza y Alicante.  
 Miércoles, 7 mañana, de Mahon (directo); 9 id., de Barcelona, (directo).  
 Jueves, 10 mañana, de Barcelona, (via Alcudia).  
 Viernes, 2 tarde, de Ibiza y Valencia.  
 Sábados, 9 mañana, de Barcelona, (directo).

**Ferro-carriles de Mallorca**

Servicio de trenes para viajeros que rige desde el día 10 de Abril de 1898.  
 De Palma hasta Manacor y Felanitx. A las 7:40 mañana y 6:25 (mixto) entre Empalme y Manacor y Santa Maria y Felanitx) tarde.  
 De Palma hasta La Puebla. A las 7:40 mañana á 2:30 y 6:25 (mixto) desde Empalme tarde.  
 De Manacor hasta Palma. A las 2:20 (mixto) 6:30 mañana y 5:15 tarde.  
 A las 6:30 mañana y 5:15 (mixto) en los Ramales tarde.  
 De Felanitx hasta Palma-Manacor y La Puebla. A las 6:40 mañana 12:15 (mixto) hasta Santa Maria 5:25 (mixto) desde Felanitx) tarde.  
 De La Puebla hasta Palma-Manacor y Felanitx. A las 6:55 mañana, 1 y 5:25 (mixto) hasta Empalme) tarde.

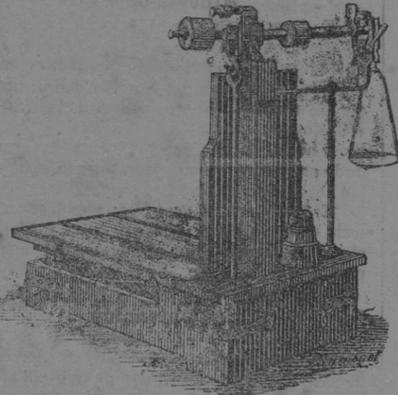
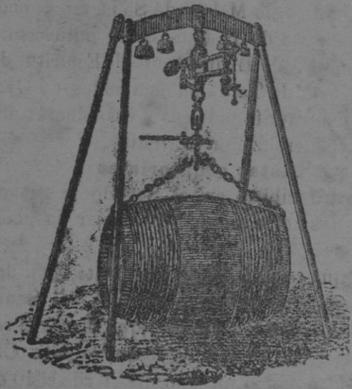
**Alquileres**

En la calle de Zavallá número 21 hay unos entresuelos y un segundo piso, para alquilar; ambos con las comodidades necesarias.  
 También se alquila una casa en Porto-Pi.  
 Dará informes de dichas habitaciones don Gabriel Payeras, Zavallá 19.

**Gran taller de básculas, romanas, balanzas y cajas para caudales**

**JOSE VICH Y QUETGLAS**

PREMIALO CON DIPLOMA DE HONOR Y MEDALLA DE ORO



Con la romana para bocoyes se puede pesar desde 50 gramos á 1 tonelada: á precios económicos y con garantía de 2 años. Todos los demás aparatos de pesar y medir se construyen con grandes ventajas.  
 Las cajas de caudales se hacen á la perfección y para evitar engaños pueden examinarse antes de pintarse contra robos y contra incendios

Jaime 2.º, 83 y Escursach 12 y 14

**Sociedad general de transportes marítimos á vapor DE MARSELLA**

Servicios del mes de Junio de 1899

**LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA**

Saldrá de Barcelona el 21 de Junio directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

**ITALIE**

**LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA**

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses

el día 11 de Junio el vapor **PROVENCE**  
 el día 26

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.ª, Plaza de Palacio.—Barcelona.

**Malacate**

(vulgo Bogit)

Se vende uno en muy buen estado, juntamente con cuatro metros de embarrado y cuatro bombos de maderada todo á precio muy reducido.

Dramas, comedias, zarzuelas y sainetes

Los hay de venta en la calle de Palacio, 2 y 4, frente la Diputación Provincial.

PELIDO EN TODAS LAS FARMACIAS **BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO**  
 DE TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID  
**ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO**  
 Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.  
**LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS**  
 También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pts. cada

**ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA PASTILLAS NIELK**

EFICACES CONTRA LAS

anginas, cup, ronquera, inflamación de la garganta y fetidez del aliento

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del talco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes. De confidencia de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores. Como garantía de legitimidad exijase en las cajas el sello rojo con la marca de la **SOCIETAT FARMACEUTICA ESPAÑOLA**.—Se venden en todas las importantes Farmacias.

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

**JARABE PAGLIANO**

DEPURATIVO REFRESCANTE DE LA SANGRE

DEL PROF. ERNESTO PAGLIANO

NAPOLÉS 4, CALATA, S. MARCO (Casa propia)

Para evitar que el público sea engañado por equivocadas publicidades y para atenuar los daños derivantes de la desleal concurrencia de otros, es preciso recordar que todos los productos y el **JARABE PAGLIANO** de Nápoles no tienen que ser confundidos con los que se despiden bajo el nombre de otros Paglianos. Por este motivo las sentencias que se emiten en otra publicidad no pueden en ningún modo de referirse á la casa **ERNESTO PAGLIANO**, de Nápoles, que ha sido autorizada por el ministerio del Interior del Reino de Italia (Dirección de Sanidad) para la fabricación y venta del Jarabe y demás productos que llevan su nombre.

**N. B. Nuestra casa de Florencia está suprimida**

Exigir sobre el frasco y sobre la cajita la marca de fábrica depositada según la ley.  
 Depósito en Barcelona: Salvador Alsina, Paseo del Crédito, 4.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL **ESTÓMAGO É INTESTINOS**  
 se curan siempre con el **ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL**  
 APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El **ELIXIR INGLUVINA GIOL**, cura la **Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Estreñimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Bifis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas**, y todas las enfermedades del **Estómago é Intestinos**.

Las notabilidades médicas prefieren el **ELIXIR GIOL** á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: **FARMACIA GIOL**, Fonteta, 31: BARCELONA

En Palma: Centro Farmacéutico y farmacia de J. Valenzuela y Juan Sureda y Llisteras.

**Cajas de hierro FRANCISCO MARTINEZ**



CONTRA ROBOS

CONTRA INCENDIOS

8 Agustín, 22.—Palma de Mallorca

**Alquileres**

Se alquilan una casa de recreo junto á la Cartuja de Valldemosa, con muebles ó sin ellos.  
 Una casa, un entresuelo y una tienda en la calle de la Portella número 28.  
 Un segundo, un tercero piso y un palomar en la calle de Pelaires número 105.  
 Informarán en el piso principal izquierda de la misma casa.

**ORO—San Miguel 44 PALMA**

Una casa que no está asociada con las demás y que dá más bonificación que cualquiera otra en monedas, y objetos de oro.  
 44—SAN MIGUEL—44  
 Se pasa á domicilio

**Horno**

para alquilar con todos los muebles necesarios para su industria en la calle del Socorro número 104. Que por su buen local puede servir por taller fábrica ú otras industrias.  
 Informarán, Estrella núm. 34.

**El Eco de la Moda**

**Edición española**

DE "LE PETIT ECHO", DE LA MODA DE PARIS  
 Precios de suscripción.—Un año 7'50 pesetas.—Seis meses 4 id.  
 El número 22, correspondiente al 28 de Mayo, contiene los siguientes grabados:  
 1. Camiseta Ariane.—2. Camiseta Marion.—3. Sombrero Mireille.—4. Sombrero Carmen.—5. Rico detalle de crochet guipur.—6. Cuadro al crochet guipur.—7. Detalle de la guarnición de aparador.—8. Cuerpos fantasía.—9. Trajes de preso.—10. Patron cortado tamaño natural de una chaqueta Alise.

Además inserta la explicación detallada de todos los grabados.

**El Eco de la Moda**

inserta igualmente trabajos literarios de mucha importancia.

**El Eco de la Moda**

se sirve á los suscriptores de EL DIA por el precio de 0'50 ptas. al mes.

**El Eco de la Moda**

es la mejor revista que se publica en España.  
 Recomendamos su lectura á todas nuestras bellas palmasanas.  
 El número suelto véndese en la tipo-litografía de Rotger, Palacio 4, al precio de á 0'15 pesetas en donde se admiten suscripciones.

**LE PEE esterilizada FRAPPEE**

Refresca, tonifica y alimenta  
 Véndese en la cervecería GAMBRINUS y en labo dega de Reca Hermanos—Calle de Borne.

**Tienda nueva de SAN JOSE DE IGNACIO FIGUEROLA**

Central: **BRONDO, 7.**  
 Sucursal: **JAIME II, 14.**  
**GRANDES REBAJAS DE PRECIOS EN TODOS LOS ARTICULOS POR FINAL DE TEMPORADA**

**„EL DIA“**

DIARIO INDEPENDIENTE

Precio de suscripción 1'25 Ptas. al mes.  
 Anuncios y con unidos á precios convencionales